



boletín *informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS Y DIPLOMADOS
EN ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO IV • Nº 23 • SEVILLA, Abril 1991

Homenaje del Colegio a la Ciudad de San Juan de Dios



El Colegio Oficial de Enfermería tributó un sencillo homenaje a la Ciudad de San Juan de Dios, sita en Alcalá de Guadaíra. En la instantánea, se puede apreciar una vista parcial del comedor, que fue escenario del emotivo encuentro entre la representación colegial y una singularísima Ciudad que merece todo nuestro calor y apoyo. En ella viven 250 niños con serias disfunciones psíquicas, bajo la tutela de la Orden Hospitalaria por excelencia, San Juan de Dios.

Págs. 16, 17, 18 y 19.



Insólito: Policías de Alcalá rehabilitan drogadictos

Págs. 4, 5, 6 y 7



Editorial

De la imagen a la torpeza

Cualquier profesional sanitario sevillano medianamente informado seguro que conoce a estas alturas la política de «nueva imagen» que el tándem responsable de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío» está llevando a cabo desde su llegada al puesto de mando en el, posiblemente, primer centro sanitario de toda Andalucía.

En efecto: desde algo más de un mes, el nuevo equipo dirigente, en las personas de José A. González Carvajal, como director-gerente, y Antonio de la Cuesta, director-médico, ha emprendido la tarea de evitar el coste que al primero de los citados le supuso una serie de enfrentamientos con la Prensa cuando desempeñaba igual cometido en el otro gran centro sevillano, el «Virgen Macarena». La polvareda que levantó fue tan importante que trascendió el puro ámbito sanitario para entrar en la comidilla ciudadana, y justo ahora, todos tratan de no caer en los mismos errores.

Y así, nada más aterrizar en la Avenida de Manuel Siurot, los comentados Carvajal y De la Cuesta pusieron en acción una «operación transparencia» cara a los medios que —¡lo que son las cosas!— ha merecido hasta encendidos elogios allí donde, semanas atrás, salían dardos encendidos para él, se calificaba, polémico Dr. Carvajal...

Nada tenemos que objetar, por nuestra parte, a semejante y justo proceder, sino todo lo contrario. Todo lo que sea dejar las puertas abiertas, transparentes, de cualquier Hospital, que no es «propiedad» de sus gerentes, sino que pertenece a la ciudadanía, todo lo que sea tal que así, supondrá tener, sencillamente, el reloj en hora y no querer jugar a «sheriffs» de pacotilla con unos informadores que no hacen más que cumplir con su obligación. Esto es: informar de lo que suceda en los Hospitales de todos.

Dicho lo cual, lo que nos mueve a escribir el presente Editorial no es otra cosa que el olvido demostrado en las dos comparencias públicas de los directores del «Virgen del Rocío» respecto a un colectivo llamado Enfermería.

Cuesta trabajo reconocer que a los doctores Carvajal y De la Cuesta se les haya «olvidado» por dos veces dar largas y prolifas exposiciones del mejor Hospital, de su horizonte de trabajo respecto al Centro, sin que a sus lados haya estado presente el responsable de Enfermería de «Virgen del Rocío». Duele creerlo pero ha sido así y punto.

De ahí que la opinión pública sevillana haya podido pensar que los centenarios de ATS/DE que trabajan en dicho Centro están como de adorno, para dar colorido al asunto, y que ellos, los sabios doctores, tienen todas las responsabilidades y todas las operaciones —imagen incluida— para sí mismos. Y no es eso.

Bien sabemos que la dimitida/cesada Directora de Enfermería, Isabel Laguna, no estaba en situación de entrar en ese mismo equipo de trabajo, por este detalle no evita que no hubiera NADIE que hablara en nombre de la Enfermería de «Virgen del Rocío».

Los doctores saben que en «Virgen del Rocío» trabaja la cifra de 1.500 ATS/DE, a quienes no han hecho, precisamente, un favor discriminando, relegando y menospreciando con su olvido a la hora de exponer ante los medios de información qué Hospital mejor pretenden, qué objetivos se han marcado y qué esperan de todos para el mejor rendimiento de la institución sanitaria que nos ocupa. Los directores citados saben, igualmente, que si pretenden mejorar la gestión, balance e imagen del «Virgen del Rocío» tienen que contar, muy en primer plano, con la vocación y entrega del colectivo de Enfermería, algo muy obvio pero que no será malo refrescar aquí y ahora a los «olvidadizos». Por ello juzgamos como un olvido o torpeza imperdonable que en la hora de iniciar una gestión del nuevo equipo, a alguien se le haya «olvidado» que en la casa trabaja un ejército de personas (ATS/DE) pacífico, vocacional y abnegado como pocos a quien se marginó sin causa que lo justifique. Decimos todo esto desde una crítica constructiva para que sea tenida en cuenta en operaciones futuras. Porque si, por desgracia, volviera a repetirse el olvido, sería cosa de que Enfermería también reconozca y haga suyo el legítimo derecho a su imagen para que no se le vuelva a maltratar como en las ocasiones de marras. Existen mil quinientos compañeros/as en el mayor Hospital de Andalucía que merecían una presencia digna cuando, por vez primera, directores gerente y médico comparecían ante la Prensa. Radio y TV. Merecía la pena haber dejado constancia de ellos no sea que la opinión pública piense —que no lo piensa, pero por sí acaso...— que los objetivos de los Hospitales se hacen sin contar con la Enfermería. Y en esta textitura no valen campañas de imagen que se inventen estos o cualesquiera responsables. En eso quedamos.

EDITA:

Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería de Sevilla

DIRECTOR:

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR:

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Alfonso Alvarez González

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

Carmelo Gallardo Moraleda

Juan Vicente Romero Lluch

Amelia Lerma Soriano

Antonio Hernández Díaz

Alejandro A. García Nieto

M^a Carmen Fernández Zamudio

Hipólito Gallardo Reyes

Miguel A. Alcántara

M^a Dolores Ruiz Fernández

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10

Teléfono 4411211

IMPRIME

P.A.O. Suministros Gráficos, S.A.

Sevilla

FOTOCOMPOSICION:

Fototec, S.A.

Tirada: 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL:

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

SUMARIO

| | |
|--|----|
| Editorial | 2 |
| Fue Noticia | 3 |
| Policías de Alcalá rehabilitan a drogadictos | 4 |
| Asamblea General de Colegiados .. | 8 |
| El Colegio homenajeó a la Ciudad de San Juan de Dios | 16 |
| Colaborando, que es de justicia .. | 19 |
| El Hospital del Aljarafe, para 1995 | 21 |
| García Valverde: un economista para Sanidad | 22 |
| Vida Colegial | 23 |
| El Colegio y su Historia | |

Páginas Centrales

FUE NOTICIA

SIDA



En el transcurso del I Congreso Nacional sobre el SIDA, celebrado el

pasado mes de marzo en Madrid, el científico francés Luc Montagnier precisó que no existirá vacuna contra el SIDA antes de cinco años, esto es: allá para 1996. Montaigner, considerado el descubridor de la mortal dolencia, confesó que existe una carrera contra reloj entre la epidemia, propagada a gran velocidad, y las investigaciones científicas. Y acabó preguntándose: «¿Quién vencerá? Espero que los científicos.»

COLERA



Prosigue la epidemia de cólera que afecta a Perú. Cuando transcribimos la presente información iban contabilizados más de 800

fallecimientos y escaseaban medicamentos-base para atajar la enfermedad. Algunos países vecinos comenzaron a sufrir los efectos del cólera, detectándose decenas de casos lejos de las fronteras peruanas en una tragedia que ha hecho tambalearse las teorías de la salud mundial en pleno año 91. El Ministro de Sanidad de aquel país propició una crisis ministerial, aunque, finalmente no se confirmó su dimisión.

COMA



Un ciudadano norteamericano, Conley Helbrock, se recuperó de un coma que había durado

la friolera de ocho años, dos meses y veintinueve días. Después de tan enorme espacio de tiempo en situación comatosa, el citado Conley volvió a recuperar la conciencia y empezó acusando a un familiar del golpe en la cabeza que le había puesto al borde de la muerte hace más de ocho años. De aspecto sumamente demacrado, el «resucitado» manifestó su voluntad de volver a andar y ver «películas eróticas».

CONDENA



Las llamadas Enfermeras de la muerte de Viena, al parecer y en realidad auxiliares de Enfermería, acusadas de haber perpetrado cuarenta y un asesinatos y tres intentos de homicidios en

enfermos ancianos del Hospital de Lainz (Viena), fueron finalmente condenadas a cadena perpetua para dos de las encausadas y penas de quince y veinte años de cárcel para las dos restantes. Las inculpadas recurrían a drogas calmantes de actividades respiratorias, sobredosis de insulina y otros procedimientos que consideró el jurado como motivo para tan importantes condenas.

ABORTO



Un intenso debate se levantó a raíz de un juicio por aborto a una menor pendiente sobre la persona del ginecólogo Sáenz de Santamaría. El médico malagueño fue indultado

tras pasar cuatro días en prisión en medio de una controversia nacional. Al salir excarcelado, efectuó una serie de manifestaciones que, a juicio de una magistrada, le hicieron ser nuevamente detenido e ingresado en la Prisión Provincial. Cuando redactamos estas líneas, Sáenz de Santamaría acaba de retornar a la libertad, diciendo que había calculado sus polémicas manifestaciones.

En Alcalá de Guadaíra, un inédito caso de sanitarios vocacionales

Sorprendente: Policías que rehabilitan a drogadictos en sus horas libres



Terapia por el día, malos momentos en la noche

Pocos temas pueden interesar más a la opinión pública que el mundo de la droga y sus terribles secuelas. Pocas aristas de la vida en España concitan semejantes tensiones y contiendas entre una minoría que se encarga de propagar la droga y su estela, frente al resto de la sociedad que condena una y mil veces su presencia, pero.... que asiste impertérrita a ver cómo se multiplican hasta casi el infinito los implicados, sus efectos, los mil y un tentáculos que parece tener.

Pero al terrible círculo vicioso de la droga muchos se acercan con esperanza de salir y pocos lo consiguen. Luchan en esa misma dirección organizaciones de todo tipo, desde la propia Administración del Estado hasta S.M. la Reina de España, presidiendo una Fundación que

busca rehabilitar al mayor número de drogadictos. Se conocen experimentos de todo tipo y condición, pero seguro que es absolutamente sorprendente, inédito y aleccionador el caso de una Policía que en sus horas libres se dedica a curar, con pocos medios, con poca información técnica, pero con unas dosis de ilusión y vocación como para que profesionales de la Sanidad—conozcan la realidad que no se vive en Nueva York o Medellín, sino a un paso de nuestras narices, en Alcalá de Guadaíra, a un

Texto: Vicente Villa García-Noblejas

paseo de la capital desde la provincia, y en medio de pinos, cielo y aire puro.

UN COMISARIO EJEMPLAR

Llegamos a la Comisaría de Policía de Alcalá la minidelegación del Colegio de ATS/DE, que comanda su secretario, Carmelo Gallardo, y el informador. Una brevísima espera y, rápidamente, acceso libre hasta el despacho del responsable primero, comisario-jefe Gerardo Pérez Fernández. Peina abundantes canas y se parapeta en una modesta mesa de una

• **Gerardo Pérez, comisario jefe: «Estamos sorprendidos por la acogida, pero no queremos ponernos méritos»**

más que modesta habitación que le sirve de despacho, en pleno centro alcalaño. El comisario señor Pérez Fernández rápidamente sugiere confianza. En él se desvanece la posible imagen de una Policía esquiva o agria. Cuando le exponemos el motivo de nuestra presencia allí, el comisario nos mira por encima de sus gafas para exponer algo que ya forma parte de su vida, por sorprendente que resulte. Le digo:

—Comisario, ¿cómo nos explicaría el hecho de una Policía que primero detiene y después se dedica a curar, en toda la extensión de la palabra?

—Le diré que somos los primeros sorprendidos de lo que está sucediendo. Tanto los medios de comunicación como particulares se hacen la misma pregunta. Y ahora ustedes, el Colegio de ATS. Le diré algo: estoy gratamente sorprendido de que la primera institución oficial que viene a mi despacho para hablar de este asunto sean ustedes. Se lo agradezco y valoro en lo que vale. El Colegio de Enfermería...

La historia la conocen muchos: dos policías nacionales, llamados Gabriel Jiménez y José Rojas, con las bendiciones, amparo y cariño del comisario-jefe de Alcalá, nuestro interlocutor, llevan a cabo una labor propia de sanitarios, pero sanitarios que tuvieran mucha vocación, afán de superarse y voluntad para rehabilitar. La extrañeza del caso dice que estos dos policías nacionales no gozan de privilegio alguno, que siguen desempeñando sus labores diarias a lomo de dos potentes motos y que cuando llega su tiempo libre se remangan y disponen a rehacer vidas tan rotas como jóvenes, a superar «monos» propios de adictos. Cómo explicar esto, le vuelvo a insinuar al comisario don Gerardo Pérez:

—No tiene más que una explicación: un buen día, la Junta de Seguridad local abordó este omnipresente asunto de las drogas. Alcalá, ahora mismo, no es una ciudad con especial problemática, pero, claro está, siempre hay honda preocupación. Surgieron una serie de circunstancias hasta que yo propuse a dos agentes, Gabriel y Rojas, que si querían tomar parte activa en este terreno. Pero sin disponer de otra cosa que sus tiempos libres. Sucedió que el ofrecimiento cuajó y hoy son veinte jóvenes los que están pasando por sus manos, por la entrega de estos



El Comisario-Jefe de Alcalá, Gerardo Pérez, en su despacho oficial donde recibió al Colegio de Enfermería

• Gabriel Jiménez, policía nacional: «Necesitamos ayuda. Con un local adecuado haríamos más por estos jóvenes»

dos policías.

—Lo cual tiene un gran mérito.

—No, no lo tenemos. Esto surgió de una forma natural para cumplir con el pueblo, aunque reconozco que no tiene precedentes en ningún sitio de España.

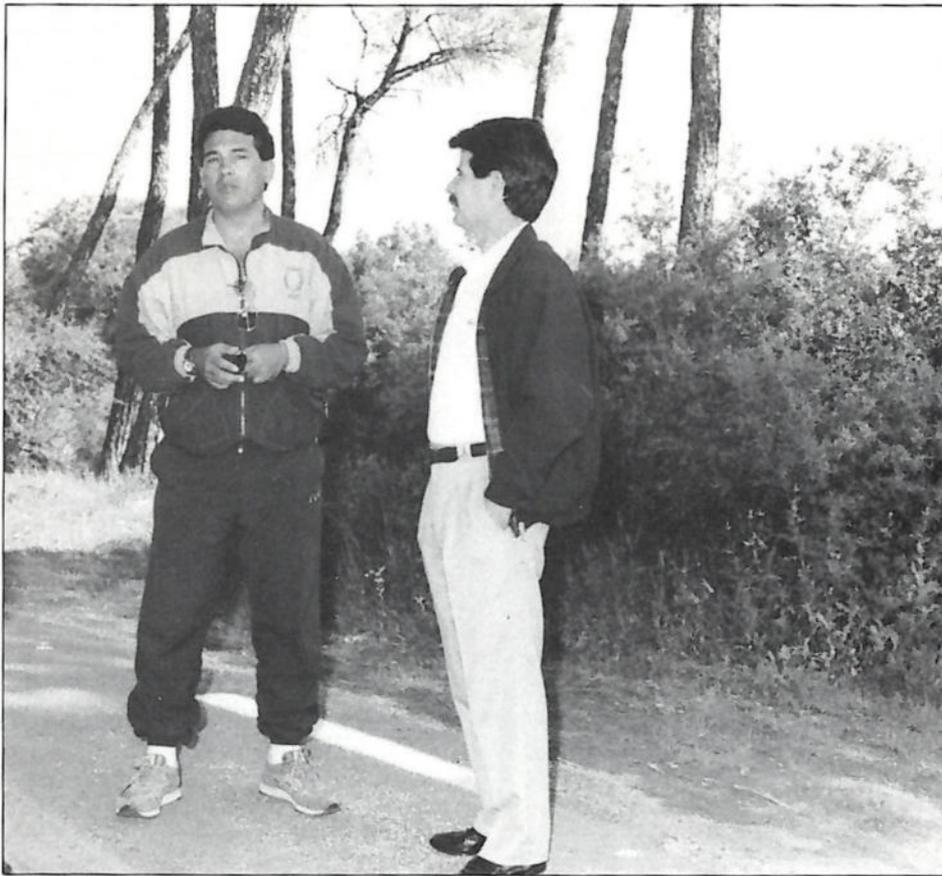
—Pero, comisario, tenemos entendido que se dan casos de detener físicamente a delincuentes que luego, de ahí la sorpresa, son rehabilitados por la misma policía que los detuvo.

—Totalmente cierto. Y no sólo policía, sino idénticos agentes. Ellos dos han tenido que apresar a unos jóvenes y luego les ofrecen su ayuda. Es algo a primera vista difícil de entender, pero que está ahí, a la vista de todos.

—La Policía, ¿tiene medios para seme-

jante labor?

—¡Nooo, ninguno! Oigame, nosotros somos la Policía del Estado. Y punto. Que ya tenemos bastante dedicación. Lo que nuestros dos agentes hacen es con su tiempo libre y bajo el cielo. No tenemos un duro para ellos ni tampoco lo pedimos, porque no sería nuestra misión. Para nosotros la labor de rehabilitar jóvenes con procesos de adicción a las drogas es algo normal y no normal, pero que está en relación con la idea que tenemos de servicio. Esto es así. Son dos policías de Alcalá, con sus motos, sin local alguno, empiezan su jornada laboral. Cuando la finalizan, se unen a los jóvenes y logran... Fíjese: hasta que vuelvan a ser ciudadanos normales porque pasean con



Gabriel Jimenez en charla con Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio

ellos por las calles de la ciudad. Porque hacen, incluso, que vayan a pedir perdón a quien atracaron... Hay quien en sus ratos de ocio juega al mus, pesca o lee. Gabriel y Rojas rehabilitan drogadictos por vocación. Es todo.

—Le observo, comisario, feliz con sus policas y con los resultados.

—Mire, al principio fue nuevo, distinto. Ahora hay reacciones de todo tipo. De cualquier padre con alto nivel económico que me agradece la labor y manifiesta que pide a Dios para que cunda el ejemplo de Alcalá o del juez que alaba la labor... Todos hemos quedado «enganchados» a la idea de rehabilitar a jóvenes con graves problemas de droga porque apartarlos de ese horrible mundo es también prevenir atracos, donde caben ciudadanos normales y corrientes, de mil cosas...

Cuando el secretario del Colegio, Carmelo Gallardo, dice al comisario que venimos para ofrecerle ayuda, comprensión y asistencia técnica sin costo a cursos de drogodependencias, el veterano comisario jefe, nacido en Carmona, sonríe apaciblemente a la hora de decir:

—Les reitero que son ustedes, del Colegio de ATS, los primeros a nivel

de institución que acuden hasta aquí con ese planteamiento. Sepan que lo valoro en su justa medida. Muchas gracias. Pero el mérito es de estos dos policas. Vayan al campo y los verán trabajar con los chicos. ¿Qué necesitamos ahora mismo? No queremos ni un duro, pero, ¡si pudiésemos tener un local para que llevaran a cabo su rehabilitación! Le explico: estos jóve-



Bajo los pinos de Alcalá: se funden los papeles

nes llaman a Gabriel y a Rojas a cualquier hora del día, de la noche, y ellos van a sus casas para curarles cuando sobreviene el «mono». Son casas humildes, de gente modesta, y los vecinos, y hasta sus padres, se asustan con los ayes, los quejidos y gritos del enfermo. Esta es la principal carencia.

La conversación con el comisario alcalareño se alargó abusando de su paciencia, hasta que, decididamente, fuimos a comprobar directamente la realidad de unos enfermeros-sanitarios-policas absolutamente especiales. En los pinares de Alcalá, bajo un sol ya de cierta justicia, se divisa un grupo que, a lo lejos, podría pasar por un equipo de deportistas que entrena pensando en el próximo choque. Pero no. Aquí no hay partido a disputar más que el de querer vivir, dejar la droga por parte de un grupo de jóvenes inmersos en esa lacra. Y al frente, Gabriel y Rojas, los policas del milagro. Cuando llegamos, sólo estaba el primero:

—Mi vida se compone de trabajar como policia y luego atender a esta gente. Aquí hay muchos problemas, SIDA, marginación, mucha crudeza. Pero desde hace varios años estamos en esto y soy feliz.

Gabriel Jiménez no necesita de pensar su respuesta ni de verdades a medias. El policia Jiménez (hermano de la cantante María de idéntico apellido) es un hombre curtido por la realidad de su trabajo y por la dureza de su vocación.

—Para que un joven quiera curarse



Gabriel Jiménez, Policía Nacional: un ejemplo de comprensión y servicio para con los jóvenes drogadictos

• **«No tengo fines de semana, ni vacaciones, ni noches libres. Acudimos cuando nos necesitan»**

aquí, con nosotros, lo principal es eso: que quiera. Ellos acuden desilusionados porque en los centros no tienen salidas. Se entregan a mí y yo les respondo a la hora del día y donde sea. Aquí predominan chicos de clases económicamente muy baja.

—Habrà quien piense que esto es algo montado, preparado...

—Que venga, pregunte y lo compruebe. Yo ni tengo rebaja de servicio como policía ni nada que se le parezca. He renunciado a todo ello por ellos. Estoy casado, con hijos, y desde hace años no sé lo que es un fin de semana libre, un mes de vacaciones en plan... Lo dedico todo a ellos. Aquí, en el campo,

hasta es bonito, pero la cara fea es cuando llega el «mono».

A su lado, un joven, Francisco, observa al periodista con atención. Le pregunta directamente por qué a esta realidad y su voz es firme:

—En un centro todo es diferente. Allí te separan de tu familia y con los policías intentamos salir de la droga junto a padres, amigos, hermanos. Somos amigos de los policías y sabemos que ellos no nos fallarán nunca. El traficante huye de un chaval que es amigo de los policías. La idea de curarse debe salir de nosotros, pero el camino es largo, muy largo. Los policías te vuelven a meter en el ambiente del pueblo, de la familia...

Y repite mil veces aquello de «los policías...», quienes hace poco eran sus enemigos declarados. La metamorfosis es todo un hecho real.

—Nosotros —es ahora el policía Gabriel Jiménez— no curamos. Ellos son los que se curan. Nosotros ponemos ganas de ayudarles. Nada más.

—¿Con qué medios?

—Con ninguno —casi grita Gabriel—. Cuando un día llueve y no es posible venir al pinar, me cuesta hasta las consumiciones de un bar donde debemos refugiarnos. No tenemos nada y me vale dinero del bolsillo esta labor. Necesitamos vendas, termómetros, ropa para hacer deporte... De todo. Necesitamos ayuda urgente, un local, un sitio para reunir a cien chicos y ayudarles a salir...

El secretario del Colegio «toma nota» y yo le pregunto si no ha estado cerca de tirar la toalla y ocupar su ocio en mil cosas:

—Una vez, sí, estuve tentado. Pero ya pasó. Ahora me siento más policía, más hombre, estando junto a estos amigos que han caído en la droga, en la cárcel.

—Yo, en siete meses —interrumpe Paco—, pasé de ver a Gabriel de enemigo a un gran amigo.

Al poco, un coche se acerca al grupo: son unos padres cualesquiera que acuden a recoger a su hijo. Un saludo, una nueva cita. El hijo pregunta a Gabriel: «Mañana, ¿dónde?» Después, se aleja con el coche familiar. Todo en silencio. A espaldas de la gente, lejos de la fanfarria de planes y proyectos que suenan más que resuelven. Carmelo Gallardo, Luis, el fotógrafo, y el periodista se despiden del grupo. Prometemos volver con algún tipo de ayuda. Gabriel Jiménez sigue siendo franco: «Yo me encargaré de decir que el Colegio de ATS nos apoyó. Porque ustedes no buscan vender nada.»

Son como un equipo que lucha para encontrar la Vida, con mayúsculas. Su alineación no tiene importancia. Los entrenadores, infatigables, amateurs y tenaces: Gabriel Jiménez y José Rojas. El presidente del sorprendente equipo, Gerardo Pérez Fernández. Pero no son nada de eso y lo son a manos llenas. Son policías y comisario-jefe. Ni médicos ni ATS ni religiosos. Son los encargados de reprender, porque así lo manda la ley, que en Alcalá también quieren curar. Y lo logran. Lo hemos visto nosotros con ojos de sorpresa. Hasta siempre y suerte, equipo del milagro.

Se celebró la Asamblea General de Colegiados



La mesa que presidió la Asamblea de nuestro Colegio.

Se celebró la prevista Asamblea General Ordinaria, según contempla la legislación vigente. En el salón de actos del Colegio, profesionales debatieron el anunciado, y comunicado a su tiempo, orden del día, del que sucintamente vamos a dejar constancia de aquellos puntos más atractivos en cuanto a información.

Primeramente, se aprobó, por unanimidad, solicitar de S. M. la Reina de España, Doña Sofía, acepte el nombramiento de «Presidenta de Honor del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. Este sentimiento ha sido como consecuencia de las reiteradas deferencias de la Reina de España en cuantas ocasiones el Colegio se dirigió a su Casa Civil. Unido al importante detalle referido al hecho de que Doña Sofía ejerció labores de Enfermería durante su juventud, allá en su Grecia natal, movió a la Junta de Gobierno del Colegio a tomar la iniciativa de proponerla como Presidenta de Honor del órgano profesional que agrupa a los miles de ATS/DE sevillanos.

MEDALLA DE ORO

Igualmente, la Asamblea tomó el acuerdo de que le sea concedida la Medalla de Oro del Colegio a Luis

• Aprobada la iniciativa para solicitar que S.M. la Reina D^o Sofía, sea nombrada «Presidenta de Honor del Colegio».

Aparcero, mediante acto a celebrarse en un inminente futuro y de cuyos pormenores iremos dando cuenta en próximos números de este Boletín Informativo. Ocioso sería a estas alturas describir quién es y qué papel ha jugado Luis Aparcero en la historia de este Colegio. Aparcero resume, de un plumazo, algo así como gran parte de la trayectoria de la profesión, pues no en vano lleva al pie del cañón laboral la friolera de cuarenta y cinco años de actividad. Aparcero está actualmente viviendo sus últimos días de trabajo como antesala a la merecida jubilación y el Colegio, al que siempre ha estado unido, acaba de otorgarle la máxima distinción –Medalla de Oro de la institución– en reconocimiento público a su trayectoria. Y decimos igual que en el apartado anterior: en el próximo Boletín nos acercaremos a la figura de Luis Aparcero, que si bien para los profesionales más veteranos es suficientemente conocida, no lo es tanto para las nuevas

generaciones y es de justicia conozcan la personalidad de quien tantos años estuvo ocupándose del funcionamiento del órgano colegial de los Practicantes/A.T.S./Diplomados de Sevilla y provincia.

La Asamblea, por otra parte, aprobó la gestión y balance presupuestario referida al ejercicio anterior, así como dio su visto bueno a los presupuestos relativos al ejercicio 90/91. La novedad a destacar en este capítulo es la subida de 300 pesetas en la cuota colegial mensual, que pasa a 1.500 pesetas. Y la explicación a esa subida se encuentra en el último apartado de la presente información.

HONORARIOS MINIMOS

El asunto de las tarifas sobre honorarios mínimos para el año 1991 también encontró luz verde, y cuya lista, al completo, insertamos en estas mismas páginas.

Finalmente, y en relación a la subida en la cuota, la Asamblea conoció el proyecto de la Junta en base a conseguir

• En el futuro: posibilidad de una nueva sede social.

la posibilidad de tener una nueva sede para el Colegio, vista la escasez de espacio físico de que dispone en la hora actual. Las necesidades de cada época van dictando realidades, y si hubo quien pensó que la sede de Infanta Luisa de Orleans iba a ser necesaria, en un alarde de previsión, es llegado el momento de calcular que, cara al año 2000, el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla debe tener preparada la posibilidad de una nueva sede social. Con esa intención, la Junta promueve la subida en las cuotas, a fin de que, llegado el momento de tomar una decisión, no sea necesario solicitar del colectivo una importante aportación, siendo preferible ir acumulando un montante económico que permita ir, paso a paso, sopesando la posible compra de la nueva sede que cumpla con las necesidades que demanda la profesión. Como adelanto, dejar constancia de que la posible ubicación podría ir acompañada por una Cooperativa de Viviendas para los colegiados.

Pero en la hora presente todo son conjeturas, que con el paso de unos cuantos meses irán cuajando en aspectos concretos a los que todos deberemos prestar atención.

Esta fue, en breve síntesis, la historia de una Asamblea General que discurrió sin mayores novedades, aunque se trataron temas de importancia como acabamos de señalar.



«Luis Aparcero, medalla de Oro por una larga vida dedicada al Colegio»

TARIFA DE HONORARIOS MINIMOS 1991

| CLASE DE SERVICIO | Consulta | Domicilio |
|---|-------------------------------------|-----------|
| Inyección Intradérmica y Subcutánea | 300 | 800 |
| Inyección Intramuscular | 300 | 800 |
| Inyección intradérmica y subcutánea | 300 | 800 |
| Inyección intramuscular | 300 | 800 |
| Inyección intravenosa | 600 | 900 |
| Permanencia con el enfermo, por horas | | 3.500 |
| Solución intravenosa gota a gota (sin permanencia con el enfermo) | | 2.500 |
| Inyección intradérmica múltiple | 600 | 800 |
| Flebotomía (sangría) | 1.000 | 1.700 |
| Autohemoterapia | 800 | 1.500 |
| Infiltr, anestésica o de otros preparados | 800 | 1.500 |
| Tomas de sangre para análisis | 600 | 1.000 |
| Paracentesis | 2.000 | 3.000 |
| Curas quirúrgicas (según extensión y tiempo empleado) | 800 | 1.500 |
| Lavados uretrovesicales | 1.000 | 1.500 |
| Sesión de hemodiálisis | | 8.000 |
| Lavado de estómago | 2.000 | 2.800 |
| Dilatación y drenaje de abscesos | 2.500 | 3.000 |
| Tranfs, de sangre o plasma (como ayudante) | | 2.500 |
| Toma de tensión | 300 | 800 |
| Sesión de fisioterapia | 2.500 | 3.500 |
| Podólogos | 2.500 | |
| Podólogos (interv. especiales) | A convenir | |
| Iguales en el medio rural, fam. o individual mínimo interprofesional | 2,50% del salario | |
| Partos (los autor. con arreglo a la legislación) | 19.000 | |
| Otras intervenciones profesionales | A convenir | |
| Ayudantías en intervenciones: 30 x 100 de los honorarios del cirujano | | |
| Instrumentaciones en intervenciones: | 15 x 100 de los honor. del cirujano | |
| Guardias enfermos nocturnas. Por hora | 4.000 | |
| Guardias enfermos diurnas. Por hora | 2.500 | |

Acompañamiento en desplazamientos a enfermos o heridos: Según tarifa. más dieta a convenir.

Prestación de servicio y/o colaboraciones profesionales en clínicas privadas, mutuas, gabinetes, consultas o centros sanitarios en general:

| | |
|---|----------------|
| Por cada hora diurna en turno fraccionado | 1.500 pesetas |
| Por cada hora nocturna en turno fraccionado | 2.000 pesetas |
| Por turno completo diurno de 7 horas | 9.000 pesetas |
| Por turno completo nocturno de 10 horas | 15.000 pesetas |

Los servicios fijados en esta tarifa tendrán un aumento del doble cuando se realicen en un día festivo.

Salida nocturna (de veintidós a ocho horas) 2.000 pesetas más servicio realizado

Las inyecciones hipodérmicas, intramusculares o intravenosas que por indicación facultativa o por solicitarlo el paciente se apliquen con hora fija, serán objeto de honorarios dobles a los que figuran en la presente tarifa.

Cuando los medios de transporte para trasladarse al domicilio del paciente no sean los ordinarios colectivos, sino que se emplee el taxi, este gasto de ida y vuelta será por cuenta del paciente.

Esta tarifa mínima la aplicarán los colegiados con carácter obligatorio. Conforme al capítulo VIII de nuestros Estatutos, el Colegio podrá requerir y corregir disciplinariamente, según los casos, a aquellos que actúen públicamente ofreciendo sus servicios por remuneraciones de tal orden que den claro motivo para afirmar que se deprime el decoro profesional y se realiza una competencia desleal con los compañeros.

Sevilla, 21 de marzo de 1991

V.º B.º

EL PRESIDENTE
Fdo. José María Rueda

EL SECRETARIO
Fdo.: Carmelo Gallardo



**VIAJES
2000** S.A.
(GAT 471)

MADEIRA

Desde Lisboa. Hotel 5 estrellas. Alojamiento y desayuno

Precio por persona: Ptas. 36.575

Oferta especial BALI

Hotel semilujo. Alojamiento y desayuno. Traslados. Asistencia guía 15 días.

Precio por persona: Ptas. 180.400

PARIS

Salida 8/5. Regreso 12/5. Desde Sevilla, directo. Hotel 3 estrellas.

Precio por persona: Ptas. 39.900

SOLO AVION A PARIS

Precio por persona: Ptas. 23.500

RIO DE JANEIRO

12 días desde Madrid*

Precio por persona: Ptas. 171.500

CANCUN

8 días H. Meliá Turquesa, desde Madrid.

Precio por persona: Ptas. 119.225

APARTAMENTOS EN EL ALGARVE

Desde 1.675 Ptas. por noche

HOTELES EN EL ALGARVE

Desde 2.500 Ptas. por persona

SANTO DOMINGO

Desde Sevilla, una noche en la capital y cinco en Puerto de la Plata

Precio por persona: Ptas. 133.950

PARIS, PAISES BAJOS Y EL RHIN

Salida desde Sevilla. Pensión completa. Crucero por el Rin. 8 días

Precio por persona: 100.600

NO DUDE EN CONSULTARNOS. ESTAMOS EN TU COLEGIO

El Colegio y su Historia

AÑO 1918

CAPITULO XI

Texto y recopilación:
Carmelo Gallardo, Elena Jaldón
y Vicente Villa

Quando los historiadores con mayores cotas de rigor científico se refieren al año 1918, muy pocos se sustraen al calificativo de considerarlo vital para llegar a entender la realidad de la mitad del siglo XX. Y por si esto no fuera poco (desaparición del Imperio ruso, fin de la Gran Guerra o primer conflicto de ámbito mundial, independencia de Polonia, aparición por vez primera de reivindicaciones laborales con la mujer de protagonista, nuevos países y nuevas fronteras, huelga general en Sevilla...), para los practicantes de esta provincia, 1918 aparece, a la luz de las investigaciones, como un año que marca ni más ni menos que el desmantelamiento del Colegio. O lo que es igual, el derrumbe de aquellos ideales por los que el puñado de Practicantes considerado como históricos ha venido luchando y que se ven derrotados hasta culminar en una sorprendente decisión de fulminar su Colegio.

UN DETERIORO CRECIENTE

Habíamos comprobado en capítulos anteriores cómo el quehacer del órgano que agrupaba a la profesión se encontraba inmerso en una dinámica de deterioro cada vez más acentuada. Tres podrían ser, a la luz de los documentos, las causas que encaminaron a La Clase a una si-



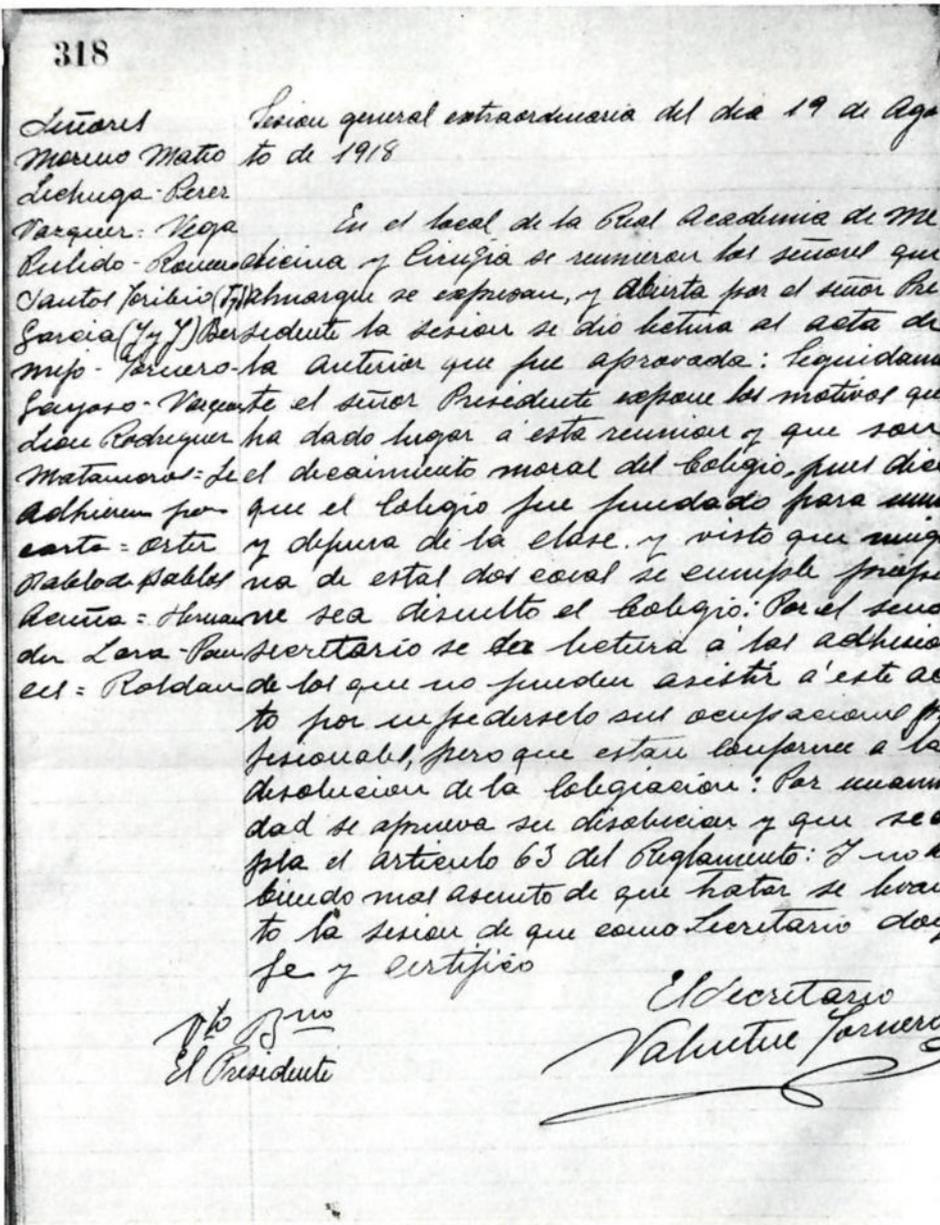
Este es Fernando Gayoso, Presidente de corto mandato al frente del Colegio. Apenas medio año de actuación, en el que firma su disolución.

tuación tan extrema. La cada vez más frecuente aparición de las Enfermeras religiosas ya citadas. Después, el hecho de que médicos y farmacéuticos consiguieran la colegiación obligatoria (ver capítulo X) para sus colectivos con lo que significaba de consolidación profesional, mientras los Practicantes continuaban en el olvido de la Administración para tan específica aspiración. Y, final-

mente, la realidad de un enfrentamiento interno –y absurdo– dentro del propio Colegio entre los hombres más influyentes, León Ríos y Ortiz Ballesteros, por el asunto de la Comisión de Honor nombrada a raíz del conflicto, ya tratado, con el Practicante designado para la población de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), que amén de ser tierra natal del director cinematográfico Pedro

• Este año de 1918 acaba la primera Gran Guerra: casi ocho millones de muertos y veinte millones de heridos es el tremebundo balance a las hostilidades

• Como no se logró «unión y defensa» de la clase y el «decaimiento moral» es un hecho, el Presidente, Fernando Gayoso, certifica la disolución colegial, al mismo tiempo que Sevilla vive una huelga general



Con fecha 19 de agosto, este acta da cuenta de la desmembración oficial del órgano colegial de los Practicantes sevillanos. Falta de unión y decaimiento moral son razones que pueden leerse para tan decisiva determinación.

Almodóvar, supone todo un hito referencial para la gran discordia del Colegio de Practicantes sevillano.

La Clase notaba cómo las bajas de afiliados se iban produciendo en las filas colegiales ante semejante estado de cosas, y si a este sombrío panorama se le añadía una situación ciudadana, nacional y hasta mundial de pesimismo, se entiende que aquel Colegio, en inferioridad manifiesta frente a todos, acabase por lanzar la toalla.

Ya con fecha 7 de enero del año que tratamos, un grupo de colegiados que

aún resistían dentro del Colegio propone, por primera vez, la disolución del órgano profesional. Semejante iniciativa hace saltar a uno de los más convencidos de su utilidad, De Pablos Leal, que contrarreplica diciendo textualmente: «Me sonroja oír hablar de disolver, debiendo conservar la colegiación siquiera sea en memoria de sus fundadores».

Las palabras del interpelante obligan a uno de los líderes profesionales, León Ríos, a añadir: «Lamento que en los tiempos actuales de 1918, cuando todas las clases sociales se agrupan para de-

fenderse, los Practicantes intenten justo lo contrario, la disolución.»

Como la polémica está encendida y en todo lo alto, el colectivo se debate entre desaparecer o continuar el Colegio. La votación del día posterior a la festividad de los Reyes Magos arroja un claro resultado: los Practicantes resuelven no consentir el fin de su instrumento profesional.

Quince días después, el estado de cosas requiere a los Practicantes para elegir nuevo Presidente en un intento de mejorar la situación. Y es elegido Fernando Gayoso Fernández, nacido en Valencina y que ostenta título desde 1909. Junto a él aparece como secretario Valentín Tornero Rodríguez, los cuales, con el resto de la Junta, deciden acometer una serie de medidas que empieza al nombrar delegados en la provincia de Huelva en las personas de Diego Romero y Luis Vázquez Caballero por renuncia de Marciano Gómez, que intentó fundar un Colegio netamente onubense pero que como no acabó cuajando el proyecto, venía funcionando como delegación desde Sevilla.

Y desde muy cerca, Cádiz, llega al nuevo Presidente, Gayoso, una reclamación del Colegio gaditano de Practicantes en base a que se le envíen a la mayor rapidez los atrasos que el Colegio de Sevilla les adeuda por la suscripción a la revista «El Practicante Gaditano», que allá se editaba. Gayoso debe pensar que cada vez son menos pero con más problemas...

Sí, porque a cada reunión que convoca el Presidente Gayoso más son los enfrentamientos entre León Ríos y Ortiz Ballesteros. Los descalificativos se cruzan, a veces, sin piedad y ante la certeza de que la nave de los Practicantes de la provincia hispalense vaya directamente hacia la zozobra, un grupo de veintitrés colegiados decide ahora regresar al Colegio para hacer el papel de nueva fuerza que revitalice un «Senado» de profesionales dejado de la mano de Dios, con dos bandos seriamente enfrentados hasta niveles personales y sin más bagaje que el de su propia autoestimación como profesionales que la Administración a duras penas conoce y hasta reconoce.

PÉREZ CARO; UN EJEMPLO

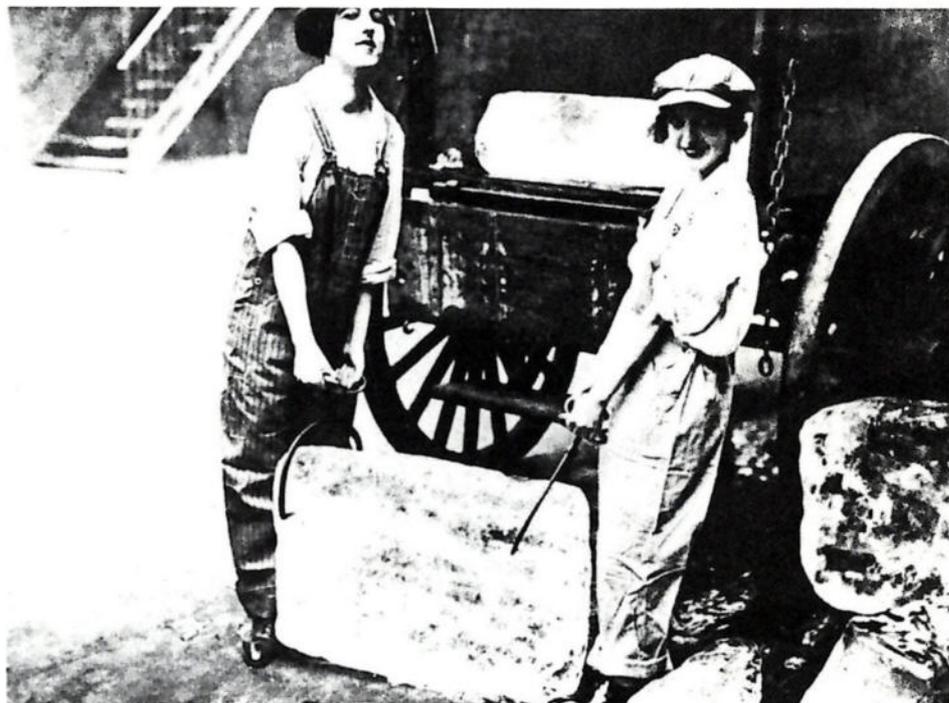
El líder del grupo que retorna al Colegio es nada menos que el Practicante fundador y carné número 1, Francisco Pérez Caro, que pese a no gozar de una buena salud, no duda un instante en superar todas las dificultades para darse de alta como colegiado, en un gesto que devuelve a sus compañeros_incluso a la

profesión de 1991_ la figura de quien debe ser considerado como «padre» de este colectivo en Sevilla. Sin duda alguna.

Pero la tregua no iba a durar mucho, porque cuando aún no se había comenzado a estudiar la elaboración de un Reglamento para el Colegio, que diera lugar a una nueva era con la paz en todo lo alto, he aquí que en cumplimiento estricto de los vigentes Estatutos, el Colegio decide dar de baja por falta de pago a José León Ríos. Importa poco que el citado personaje fuera el primer colegiado que había recibido un Diploma de Honor por sus méritos, por sus donaciones a la incipiente biblioteca; importa poco a los gestores del año 1918 que León Ríos hubiera sido hasta Presidente del Colegio, en años anteriores. León Ríos es dado de baja por falta de pago en sus cuotas y el nuevo golpe de gracia para la profesión está anunciado: a las rivalidades entre partidarios de uno y otro bandos se une la sensación de que está operándose una venganza, con lo que la sensación de sosiego que Pérez Caro ha querido llevar a La Clase se difumina por la vía de urgencia ante la «eliminación» de todo un Profesional de Honor y ex presidente, pero que, sencillamente, no paga sus cuotas como el resto.

CAE EL IMPERIO RUSO

Son días de aguas turbulentas. De la inmensa y lejana Rusia, las noticias que llegan hablan de que la Revolución, pese a su corta vida, tiene fuerza suficiente como para que el imperio del Zar des-



Las mujeres inician este año su presencia activa en ocupaciones hasta entonces reservadas a los hombres.

• La crisis interna y la escasa representación exterior provocan lo peor: en el mes de agosto se disuelve el Colegio

aparezca totalmente. Lituania, Estonia, Ucrania, se separan y los soviéticos firman la paz con los alemanes. Este pacto, llamado de Brest-Litowsk, supone la desmembración del Ejército que manda el zar y su sustitución por el llamado

Ejército Rojo, que está forjando un personaje clave de este momento histórico y conocido como Trosky. La tensión entre los dos modelos que luchan por el poder en Rusia no tardaría en traducirse de forma sangrienta y determinante: en julio de este año, el zar Nicolás II y su familia son asesinados por los guardias rojos que les acosaban en la ciudad de Ekaterimburg.

A todo esto, la Primera Gran Guerra parece llegar a su conclusión final, cuando Alemania firma el armisticio en un vagón de tren por el mariscal Foch. Los vencidos aceptan todos los puntos del acuerdo, sin discusión, y nada más abdicar el kaiser germano, a los pocos minutos, se proclama la República en Alemania. La Primera Guerra Mundial ha terminado pero su secuela es impresionante: casi dos millones de alemanes muertos, otros tantos fallecidos en el bando ruso y casi millón y medio de desaparecidos en el lado austro-húngaro. Más de un millón largo de muertos contabiliza Francia, casi un millón Inglaterra, quinientos mil italianos, doscientos mil norteamericanos... En suma: un aterrador balance final de hombres y mujeres que encontraron la muerte y que se aproxima a la espantosa cifra de ocho millones de cadáveres, junto a más de veinte millones de heridos, como resumen a una guerra que sacudió todos los cimientos



Cambó, político brillante que ocupó una cartera en el Gobierno de Maura.



León Troski organizaba este año el Ejército Rojo en Rusia.

• Poco antes, dos colegiados, Navarro y Peralia, logran acabar la carrera de Medicina, por lo que son homenajeados

del orbe en este año 1918, amén de establecer nuevas fronteras.

España, mientras tanto, y fiel a su vocación de neutralidad, asiste en cambio a una continua agitación de demanda de mejoras sociales, laborales y de amnistía política. El Presidente del Gobierno, García Prieto, no logra solucionar los mil y un problemas que le llegan de Norte a Sur y de Este a Occidente, por lo que, el día de San José, presenta su dimisión al Rey. El Monarca, traspasa a Maura el encargo de formar nuevo Gabinete, pero éste declina tal posibilidad. Los sucesos de la semana trágica de Barcelona, pese a que han pasado los años, siguen sin cicatrizar y al Rey de España se le ofrece un Gobierno de militares, que no acepta. En un momento dado, Alfonso XIII reúne a los principales líderes políticos de la nación y llega a amenazarles con expulsarlos de España —expatriar es la figura— si no son capaces de, entre todos, constituir un gobierno que ponga en marcha toda una serie de acciones que nuestro país demanda. El mandato regio surte sus efectos y el 27 de marzo España conoce un nuevo gobierno, presidido por Maura y con Romanones, García Prieto y Cambó en sus principales carteras ministeriales. Lo más novedoso es la vuelta de Maura a la más alta responsabilidad política del

Estado, tras su destitución por los gravísimos acontecimientos habidos con ocasión de la ya citada semana trágica que vivió Barcelona en 1909.

EN CASA; HUELGA GENERAL

Pero Sevilla, nuestra Sevilla, no está ajena a este clima de conflictos y problemas de toda índole que afectan a España e incluso al mundo. La vida diaria de los habitantes de la capital sevillana no es, precisamente, cómoda ni agradable por unas condiciones precarias para obreros, operarios y hasta las incipientes clases medias. La Federación Obrera Andaluza llama en pleno mes de agosto a una huelga general indefinida para Sevilla y la ciudad queda paralizada, porque la convocatoria para el cese de actividades, junto a la efectividad de los piquetes, producen mejor que nada la situación.

Son estos los mismos días en que dos Practicantes sevillanos, Peralia y Navarro, acaban la carrera de Medicina y el Colegio (de Practicantes) quiere recordar este singular acontecimiento primero de que se tenga constancia escrita, invitándolos a «un banquete» para dar el cumplido homenaje que merece el hecho. El Presidente Gayoso, al hilo de lo mismo, hace gestiones ante la Junta Regional de Médicos para lograr el ingreso del Colegio en el órgano de las llamadas

«Clases sanitarias», que venía a ser, en lenguaje actual, una Federación que daba cobijo a varias profesiones, como médicos, farmacéuticos, y donde aún no habían entrado los atribulados Practicantes. El ingreso en esa Junta Regional podría suponer, de hecho, el fin del aislamiento que padecen nuestros profesionales, sevillanos y de toda España. Conviene remarcar esta última consideración, porque Sevilla no es un caso aislado en cuanto a sentirse una «isla» en medio del océano de problemas sanitarios. El Colegio de Madrid, por citar uno representativo, deja de funcionar en la práctica como consecuencia del pleito iniciado por la creación de las Enfermeras, tantas veces causante de tensiones, para configurar la realidad de unos colectivos que se sienten aislados allí donde se encuentren.

Es tal el desánimo que corre de punta a cabo de los Practicantes españoles, que casi a la misma hora en que se convoca huelga general en Sevilla por la Federación Obrera Regional Andaluza, el Colegio decide, en reunión de urgencia, proceder a disolver el Colegio. Es el Presidente, Fernando Gayoso, quien lleva las riendas de los últimos acontecimientos y quien también explica la razón a esta postrera reunión. Lo hace en base, dice, «al decaimiento moral del Colegio, pues fue fundado para unión y defensa de La Clase y, visto que ninguna de estas dos cosas se cumplen, propongo sea disuelto».

Y la respuesta del colectivo no es para dudar: unánimemente se acepta el fin del Colegio de Practicantes de Sevilla. Toda la ciudad vive una situación de verdadera convulsión por la huelga general y un grupo de hombres y mujeres también sienten en sus propias carnes una situación de profundas alteraciones por un motivo bien concreto: el Colegio que tanta ilusión ha costado poner en juego desde muchos años atrás, debe desaparecer porque las circunstancias, de toda índole y que han quedado expuestas, así lo exigen. Es el mes de agosto en Sevilla. con huelga general por medio, donde sólo el calor parece indiferente y donde unos adelantados de la Enfermería de hoy día se hacen voluntariamente el «hara-kiri» sabedores de su derrota. Son los parias de la Sanidad española y no tienen dobleces en reconocerlo cuando hacen mutis por el foro como organización que les agrupe. Pero incluso en esta disolución, como se verá en años venideros, saben perfectamente cuál es la misión de unos dirigentes profesionales. A veces, hay derrotas que tienen sabor a victoria. Sobre todo por la autoridad moral que comportan.

(Continuará)



SEGURO DE AUTOMOVILES



«CAUDAL MOTOR»

**VENTAJAS PARA EL COLEGIO DE AYUDANTES TECNICOS
SANITARIOS Y DIPLOMADOS EN ENFERMERIA**

Adhesión voluntaria
Máximas coberturas
Tarifa especialmente estudiada
Precio estable: hasta 31-5-91

Muy importante

«Caudal» mantiene las bonificaciones que se
tengan con otra compañía

Disfrute
de
nuestra asistencia en viaje
sin costes complementarios

Asistencia en Viaje

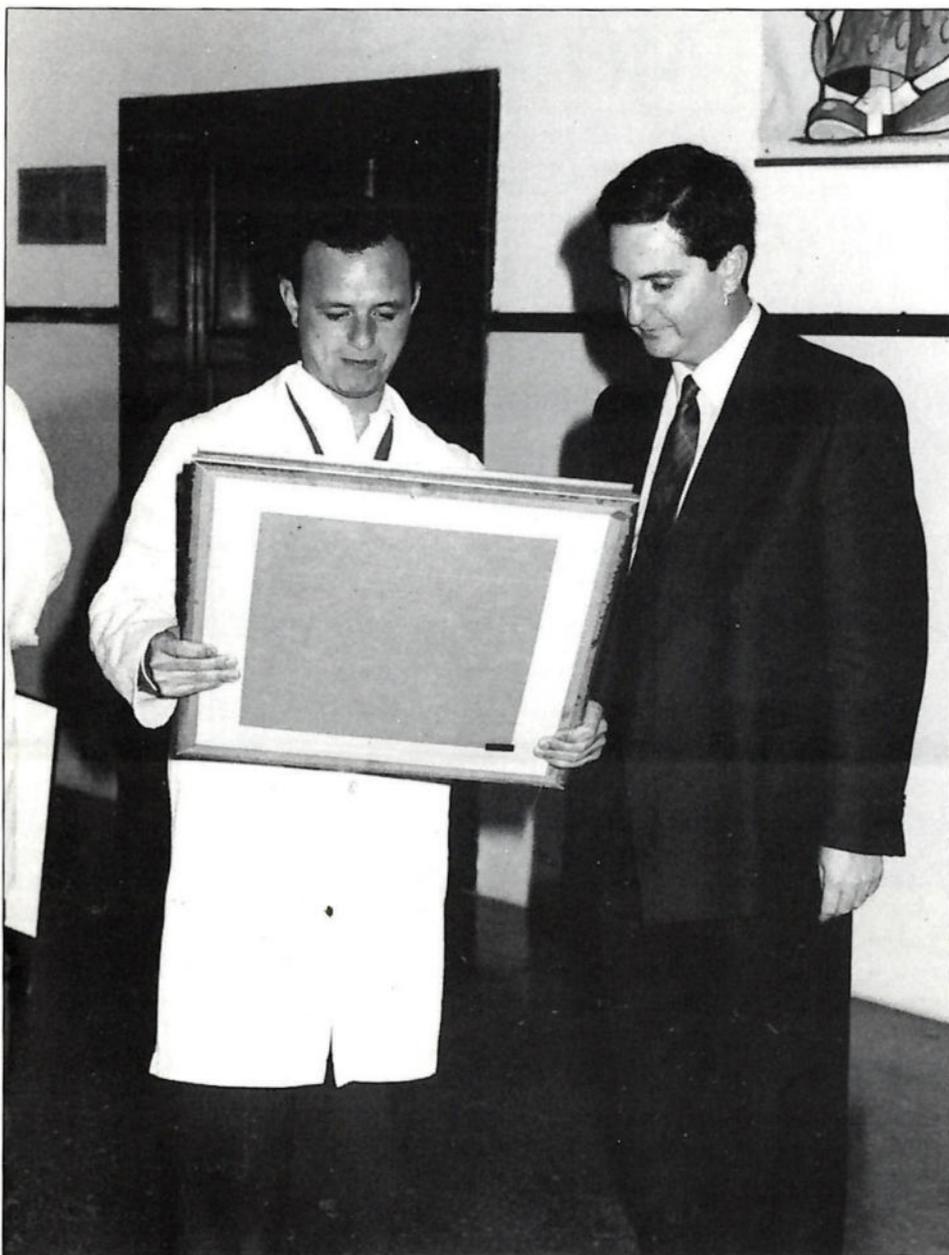


- Estamos a su servicio las 24 horas del día.
- Al llamar, facilitemos matrícula y/o número de póliza de su vehículo.

Asistencia 24 horas

**CONSULTEN NUESTROS PRECIOS ESPECIALES LLAMANDO
AL COLEGIO OFICIAL, TELEFONO 4411211, DE 9 A 14 HORAS**

El Colegio homenajeó a la Ciudad de San Juan de Dios



El Director-Gerente de la Ciudad observando el cuadro que le entregó el Colegio, en la persona de su Presidente, José María Rueda.

Si en una de nuestras últimas ediciones dábamos cuenta de la realidad que se vive en Alcalá y dentro de Alcalá, en la Ciudad de San Juan de Dios, en este número hay que volver a acercarse hasta la población alcalaíense (este número está preñado de sucesos con sabor a la población que baña el Guadaira) para dar cuenta de algo muy sencillo y hermoso, parco y emotivo, merecido y pequeño: el homenaje del Colegio de Enfermería de Sevilla a la Ciudad de San Juan de

Textos: Villa García-Noblejas

Dios y a quienes hacen posible esa ingente labor que día a día, hora a hora, permite que más de dos centenas de niños con anomalías síquicas puedan ser intrínsecamente personas con todo lo que comporta el ser humano.

Por eso, cuando una cercana mañana tomaba el camino a Alcalá una representación del colectivo de ATS sevillanos, con el Presidente, José María Rueda; Secretario, Carmelo Gallardo, y Vocal María Dolores Ruiz, lo hacíamos sabien-

do que aquel era un acto de estricta justicia, que llegaba en el tiempo ni tarde ni temprano, sino cuando la voluntad de gente tan animosa como, por ejemplo, Carmelo Gallardo, demuestra hacia todo lo que tenga ribetes de sensibilidad y humanización, calificativos que ¿alguien lo duda? figura tanto en el frontispicio de la profesión de Enfermería como en la filosofía centenaria de la Orden Hospitalaria por excelencia.

El motivo de esta visita al cuidadísimo recinto de San Juan de Dios era sencillo y hasta simple: la admiración por la obra que un grupo de profesionales lleva a cabo para con tanto niño necesitado merecía un obsequio simbólico, en forma de un cuadro de San Juan de Dios para los responsables de la Ciudad, con su director-gerente al frente, Hermano Rafael Cenizo, ATS, además, de profesión.

Llevar a San Juan de Dios un recuerdo enmarcado de una foto del santo puede que suene a broma facilona, pero era obligado honrar al Patrono de los ATS de toda España con un símbolo que hablara del vínculo común que une a la Ciudad y a los miles de profesionales de Enfermería de nuestra provincia.

Cuando se habla hasta la saciedad que las funciones de la profesión de Enfermería no son otras que aportar cuidados y humanización al enfermo, convendría añadir que cualquier alumno debería tener una asignatura incorporada consistente en visitar un recinto similar al que nos ocupa para aprender qué es y qué representan los cuidados, qué son y qué significan las humanizaciones a desarrollar.

—Ha sido mi primera visita a esta Ciudad y os aseguro que he quedado impresionado.

Así empezó el Presidente del Colegio, José María Rueda, cuando, ante varios centenares de niños y educadores presentes en el comedor general, se dirigía a todos en nombre de la profesión de Enfermería sevillana. José María Rueda añadiría:

—Siempre estáis en nuestra mente, porque tenemos una persona en la Junta, Carmelo Gallardo, que se encarga continuamente de hablar de todos vosotros. Es una satisfacción poder compartir un rato de alegría y, a su vez, de esperanza. Alegría porque somos conscientes de lo que supone



El Director-Gerente de San Juan de Dios tiene en sus manos el recuerdo del Colegio entre directivos del mismo y el Administrador de la ciudad.

para vuestros casos particulares tener una atención tan profesional y pormenorizada como dispensan quienes aquí trabajan. Esperanza, por saber que mientras haya gente volcada hacia los demás, como aquí sucede, la actividad de Enfermería no conocerá más crisis que las meramente coyunturales o pasajeras.

El director-gerente de San Juan de Dios, ATS Rafael Cenizo, respondería a las palabras de José María Rueda diciendo que «la presencia de la representación del Colegio de ATS es un motivo de satisfacción. Y como no pretendemos ser en modo alguno originales, entrego al Presidente otro recuerdo, que es una imagen de San Juan de Dios cuando rescata a los enfermos internados en un hospital de Granada donde se declaró un terrible incendio. Así se acordará de todos nosotros».

El administrador de la Ciudad haría las veces de maestro improvisado de ceremonias en un acto, insistimos, breve, sencillo e íntimo, pero de verdadero significado. Pensando, sobre todo, en aquellos teóricos de la profesión que, a fuer de envolverse en la maraña de las mil palabras, corren serio peligro de verse lejos del único fin que persigue esta profesión añeja y valiente. San Juan de Dios era llamado, hace cuatrocientos años, el «genial loco de Granada», aún siendo portugués, y sin necesidad de

• Director-Gerente: «Recibir al Colegio es un motivo de satisfacción»



Presidente del Colegio y Director de la Ciudad, durante la recepción.

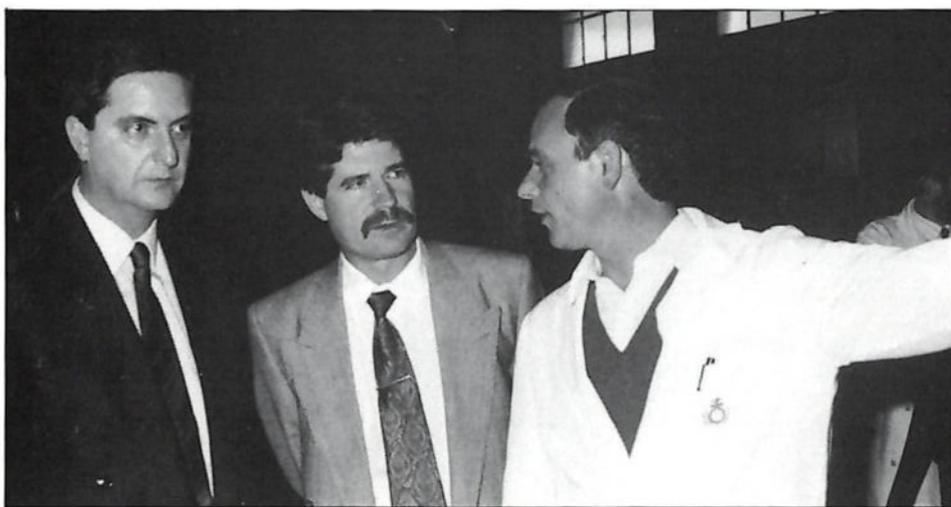
alcanzar similares cotas de genialidad o de locura, bueno es que los ATS y DE de Sevilla, y de cualquier rincón del país, rememoren de allá para cuando su Patrono es el genial loco y no por nada catequizante ni que lo parezca. Más bien por algo fundamental: el papel de la

Enfermera/o junto al paciente que aguarda inerte sus atenciones, sus cuidados, su ciencia, su preparación y hasta la esperanza.

Luego, en un acto posterior, responsables de ambas instituciones trataron en un ambiente distendido de todo lo que

resta por andar para un mejor conocerse, un mayor acercamiento desde el respeto y tolerancia mutuos.

Algunos de los niños allí internados reconocían a Carmelo Gallardo y los demás presenciábamos ensimismados la ceremonia de lo que es un almuerzo para un colectivo de doscientos y pico niños y niñas que necesitan imperiosamente la presencia de tutores. Y más de uno pensaba para sí la eternidad de miles y miles de actos iguales, de comidas, desayunos, cenas, recreos, clases, atención sin fin a quienes la naturaleza _jay!_ privó de algunas capacidades para el mejor vivir. Gracias a quienes, bajo la dirección de Rafael Cenizo, colegiado sevillano, tratan cada despertar de que una legión de gente menuda y necesitada lleguen al mejor puerto a la anochecida. Gracias a ellos, porque seguro que lo hacen en nombre de toda la profesión. Así, egoístamente, todo sabe a más auténtico entre estadísticas, carencias de plazas, cursos de reciclaje, proyectos científicos y afanes de superación. Volveremos en cualquier caso y momento a una Ciudad sin atascos, delincuencia ni ilustrados de relumbrón. Queda en Alcalá de Guadaíra y se denomina de San Juan de Dios.



De izquierda a derecha, José María Rueda, Carmelo Gallardo y el Director-Gerente de la Ciudad, Rafael Cenizo, durante la visita a Alcalá.



Hay que visitar la Ciudad de San Juan de Dios para conocer de cerca la hermosa labor que allí se vive día a día.



Un numeroso grupo de alumnos rodean al Secretario del Colegio, Carmelo Gallardo. También aparecen, a la izquierda, el Hermano Juan José, y el Padre Marmerto, a la derecha.



La Ciudad de San Juan de Dios correspondió con otro recuerdo para el Colegio, cuyo Patrono es, precisamente, el Santo que da nombre a la Orden Hospitalaria.

Colaborando, que es de justicia



El Dr. Vera y el Hermano Garvi, ATS, en un momento de la consulta a uno de los niños internados.

- **José María Rueda: «Siempre tenemos presente la labor que se realiza en la Ciudad por personas llenas de vocación»**

Si hay un refrán que dice algo así como que la velocidad se demuestra andando, el Colegio de Enfermería sevillano, conocedor de las angustias económicas que la Dirección de la Ciudad de San Juan de Dios tiene cada año para cerrar sin números rojos su balance presupuestario, ha decidido dar un pequeño paso adelante por lo mismo, por aquello del andar e ir lo más veloz posible.

A tal efecto, se ha tomado la decisión de abrir una cuenta corriente en el Banco de Comercio, oficina Colegio de ATS, y referenciada como número 486-86, a objeto de que cada colegiado o allegado que lo desee pueda colaborar, en la medida que estime oportuno, para echar literalmente una mano a los responsables de la Ciudad.

Del mismo modo y manera, nuestro Colegio Oficial de Enfermería, a la vez que aperturaba la citada cuenta 486-86, lo ha hecho con una cantidad inicial para encabezar una lista de ingresos que no serán ni grandes ni pequeños, sino simplemente ayudas más que valiosas de la profesión a quienes sostienen un hermoso recinto. Para los más incrédulos, nuestra recomendación es que, ante la duda, acudan a esa Ciudad y comprueben del mejor modo posible por qué la iniciativa de los miembros de la Junta de Gobierno. No es asunto de sensibilidad ni demagogia alguna. Es caso de ser consecuente con lo que pretendemos ser y parecer. Yendo a Alcalá y preguntando por el colega director Rafael Cenizo se disiparán las dudas. El y su gente agradecen la colaboración espontánea y sin alardes de los miles y miles de compañeras y compañeros de profesión de esta provincia. Doscientos cincuenta niños internados seguro que nos aguardan.



San Juan de Dios, Fundador de la Orden Hospitalaria y Patrono Universal de los Hospitales, enfermos y enfermeros.



2º aniversario del Banco del Comercio en el Colegio de ATS

La profesión de
Enfermería ya
conoce un trato
preferencial y
específico al
colectivo

**Utilízalo y verás
la diferencia**



BANCO DEL COMERCIO. Teléfono 442 52 03
SEDE COLEGIAL. INFANTA LUISA DE ORLEANS, 10



BANCO DEL COMERCIO

Para una clase de vida.

De 700 camas y a edificar en Bormujos

El Hospital del Aljarafe, para 1995



La Consejería en pleno informó del nuevo Hospital en el Aljarafe.

En el término municipal de Bormujos, a pie de la autovía Sevilla-Huelva, está previsto que nazca el llamado Hospital del Aljarafe. Con una capacidad estimada en 700 camas, tendrá un presupuesto de 7.000 millones de pesetas, considerada esta cifra en abril de 1991, por lo que bien pudiera aventurarse que, a la hora de rematar el complejo hospitalario, la cantidad global sea diferente. En cualquier caso, el proyecto está en marcha y para dar a conocer sus pormenores, la Consejería de Salud de la Junta convocó una rueda informativa, a la que asistieron tanto los representantes de los medios de comunicación como Alcaldes y concejales de numerosos pueblos del Aljarafe, centro neurálgico de actuación del futuro Hospital.

Abrió el acto el delegado provincial de la Consejería de Salud, José Manuel Cabrera, para anticipar lo que él considera como un «proyecto participativo» de cara a configurar un Hospital que responda a las exigencias de toda una amplia zona metropolitana que deberá ser atendida desde el nuevo centro sanitario.

Fue el turno seguidamente de Jaime Nieto, de la Consejería, el cual hizo un detallado acercamiento a lo que será el Hospital del Aljarafe. El doctor Nieto repasó desde una perspectiva estadística y científica los índices de la actual sani-

dad en Sevilla, así como el objetivo para descongestionar lo que hoy son unidades colapsadas y, por lo mismo, conflictivas, sea en el «Virgen del Rocío» como en el «Virgen Macarena».

Continuó con la detallada exposición el «padre» del nuevo Hospital, arquitecto Alfonso Casares, autor del proyecto que poco a poco irá tomando forma. El arquitecto Casares desmenuzó lo que será desde un punto de vista eminentemente técnico el Hospital del Aljarafe, destacando que «**estamos hablando de un Hospital de baja altura, construido con perspectivas de gran extensión y que fácilmente puede identificarse con la zona concreta donde va a ser levantado**». En palabras de Alfonso Casares, se trata, pues, de un Hospital que no crecerá «hacia arriba», sino a lo largo de una extensión aproximada de 22 hectáreas de terreno eminentemente olivarero de Bormujos, en el corazón del Aljarafe sevillano. El edificio constará de sólo dos plantas visibles, siendo parte importante las que se consideran bajo el nivel del suelo, por su densidad y localización.

El consejero de Salud de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, comenzaría destacando, al margen del nuevo y futuro Hospital, primero que se construye en nuestra provincia en muchos años,

la inminencia del Hospital de Osuna, el cual entrará en funcionamiento en 1992, con capacidad para 300 nuevas camas, que, sin duda, ayudarán a paliar la situación sanitaria en su concreta comarca de implantación.

Volviendo al Hospital del Aljarafe -que éste será, al parecer, su nombre exacto-, decir que las obras saldrán a concurso coincidiendo con los presupuestos de 1992, comenzando a edificarse en ese mismo año, emblemático por mil razones, para entrar en funcionamiento en el 95. El objetivo del Hospital aljarafeño es prestar atención especializada a su población natural, y cifrada en unas 275.000 personas, con toda suerte de servicios: Medicina Interna, Especialidades, Cirugía General, Traumatología, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Salud Mental, Rehabilitación, Hospital de Día, Cuidados Intensivos... Amén todo ello de unidades asistenciales coordinadas con distintos programas con los grandes centros, «Virgen del Rocío» y «Virgen Macarena».

El Hospital del Aljarafe daría lugar a una oferta de unos 3.000 puestos de trabajo y el consejero Griñán hizo una especial mención en el sentido de que «**este acto es el comienzo para un diálogo que, con los profesionales sanitarios, tienda a construir el Hospital del Aljarafe que todos quieren imaginar**».

José Antonio Griñán reiteró su ofrecimiento para que colectivos e instituciones implicados vayan evacuando sugerencias a fin de «contribuir a modelar» (si es que ya no lo está del todo) un Hospital del año 1995, lejos del sistemático modelo del Hospital-Hotel y que pueda servir de teórico ejemplo para una fecha cercana al año 2000. El aún no iniciado recinto podría ser susceptible de sufrir ampliaciones que ayudaran a aumentar tanto el número de camas como de prestaciones para los ciudadanos del Aljarafe, zona de la provincia que por su cercanía a la capital promete arrojar unos índices de densidad alarmantes cuando llegue a ser realidad el año de 1992. En suma: un nuevo Hospital va a surgir en el Aljarafe y sólo queda aguardar sucesivas noticias para comprobar que los plazos señalados en cuanto a concurso, inicio de obras, etcétera, se van cumpliendo.

Se fue García Vargas como ministro y llegó...

García Valverde: un economista para Sanidad



La Sanidad pasó de J. G. Vargas a J. G. Valverde.

Coincidiendo con el nuevo Gobierno salido tras la guerra del Golfo Pérsico, la Sanidad tiene un nuevo titular en la persona del hasta ahora presidente de RENFE, Julián García Valverde.

Atrás quedan, en consecuencia, los años de gestión de otro Julián García, pero... Vargas de apellido materno. Cuando se había especulado hasta que el Ministerio encargado de la salud de los españoles podía desaparecer del organigrama que preside Felipe González, finalmente hubo una rotación de titulares en diferentes carteras, mediante la cual García Vargas pasó a ser nuevo ministro de Defensa, tras las huellas del actual vicepresidente de la nación, Narcís Serra.

Comoquiera que la trayectoria de García Vargas es ya simple historia, en la que abundarán las tonalidades claras u oscuras, según sea el color con que se observen, bueno será dejar atrás la era Vargas y empezar conociendo quién es el nuevo responsable de la Sanidad en España.

SIEMPRE ECONOMISTA

Así, Julián García Valverde es un ma-

drileño (nacido el 20 de marzo de 1946) licenciado en Ciencias Económicas, que trabajó en el Ministerio de Industria entre los años 1970 y 1982, primero en la Comisión del Plan de Desarrollo y finalmente en la Subdirección de Estudios y Promoción Industrial. También fue profesor en la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense de la capital del Estado. Militante del PSOE desde 1974, se incorpora, tras el primer triunfo socialista de 1982, a la vicepresidencia ejecutiva del INI, donde llevó a cabo un proceso denominado de «saneamiento».

En 1984 entró en Telefónica como subdirector y en 1985 era nombrado presidente del Consejo de Administración de RENFE. Desde ese día hasta las primeras fechas de marzo/91, en que es designado ministro de Sanidad, García Valverde se ocupa de poner la empresa estatal RENFE en condiciones de competitividad e intentar reducir su alto déficit. García Valverde es un ministro de Sanidad que nunca había tenido contacto _su salud es estimable, se asegura_ con el mundo sanitario, por lo que de su quehacer cabe esperar una gestión pura-

mente de formación técnica. El mismo se encargó de despejar temores cuando, en la misma toma de posesión, declaraba que no llegaba al Ministerio con propósitos «economicistas».

La herencia que recibe de García Vargas es una Sanidad en la que pocos sectores de la ciudadanía española están conformes, con unos hospitales saturados, listas de espera de varios años y unos colectivos sanitarios (Enfermería a la cabeza) para poder ofrecer unas dotaciones de personal acorde con lo que dictan las cifras ideales que preconiza la O.M.S.

La primera ocasión en que García Valverde ha dejado ver sus propósitos, una vez aterrizado en el Ministerio, ha sido con oportunidad de un Salón llamado Ibermédica 91 celebrado recientemente. En él, Valverde adelantó que **«los servicios sanitarios no pueden garantizar todas las prestaciones técnicamente posibles a todos los ciudadanos en idénticas condiciones, por lo que deben establecerse mecanismos que ordenen y garanticen la atención preferente a quienes más lo necesitan».**

El nuevo ministro de Sanidad ya ha dejado patente su intención de **«proceder a desburocratizar los servicios sanitarios, la introducción de equipos gerenciales competentes en los hospitales y de incentivos ligados a la actividad de cada profesional».**

En estas tres parcelas _reducción de las prestaciones, eliminar burocracia con equipos competentes e incentivación a los profesionales_ parece radicar el nuevo talante del ministro de Sanidad de todos los españoles, Julián García... Valverde. Seguro que su homónimo Vargas le habrá puesto al corriente de las peculiaridades del planeta sanitario, donde ha llegado desde gestiones empresariales que poco tienen que ver con su actual responsabilidad. La RENFE puede o no llegar a su hora, pero de la sanidad siempre es aspiración unánime que procure atenuar sus «retrasos». La Enfermería de nuestro país, como cualquier otro estamento, aguarda expectante lo que depare el futuro con el nuevo timonel al frente del inevitable e imprescindible Ministerio de Sanidad.

Programa de actividades docentes



Una nueva e interesante oferta para el colegiado de Sevilla.

Acreditación: Universidad Complutense de Madrid. Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud.

Lugar: Salón de actos del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Relación de Cursos:

I Curso Enfermería de Salud Mental. 20-24 de mayo.

II Curso Enfermería Pediátrica. 27-31 de mayo.

II Curso Enfermería Salud Mental. 10-14 junio.

I Curso Enfermería Nefrológica, 17-21 de junio.

I Curso de Educación Sexual. 24-28 de junio.

Número de plazas por curso: 60 alumnos.

Horario: De 8 horas a 15 horas.

Selección: Mediante sorteo por una sola vez. Para los no admitidos se seguirá el orden sucesivo para los cursos siguientes del mismo tema hasta agotar las solicitudes.

Importe matrícula: 15.000 pesetas.

Fecha de inscripción: Del 15 de abril al 9 de mayo.

Sorteo: Día 9 de mayo a las 19 horas.

Fecha límite de pago matrícula:

Hasta 10 días antes del comienzo de cada curso.

Detección y orientación de problemas relacionados con el alcohol.

Acreditación: Universidad Complutense de Madrid. Escuela de Ciencias de la Salud.

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería.

Duración: 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo.

Horario: De 15 a 21,30 horas.

Lugar: Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen del Rocío».

Alumnos: 60.

Matrícula: 15.000 pesetas. **Abo-**

no fecha límite: 17-5-91.

Selección: Por sorteo a celebrar el día 14 de mayo.

Diez años de los primeros DUE

Con motivo de celebrarse el próximo mes de junio/91 el décimo aniversario de la primera promoción (1978-81) de Diplomados Universitarios de Enfermería de la Escuela «Virgen Macarena», ha nacido un proyecto que se encuentra en su primera fase de elaboración, aunque busca un fin concreto: simplemente conmemorar como merece el primer decenio de actividad profesional en los integrantes en la inicial promoción de D.U.E. del Hospital Clínico.

A tal efecto se ha constituido una informal comisión, encargada de organizar la conmemoración, a cuyo frente está Miguel Angel Alcántara, componente de la citada promoción que vive su décimo aniversario y vocal en la Junta de Gobierno de este Colegio. Junto a Alcántara, Julián Vileya y Eduardo Bueno trabajan en los preparativos de algo que debería ser norma en semejantes acontecimientos.

Cualquier integrante de la promoción primera de la Escuela «Virgen Macarena» que desee aportar ideas o, simplemente, tomar nota y participar en la reunión, debe entrar en contacto con este Colegio, y más en concreto con Miguel Angel Alcántara, a fin de que, en resumen, estén todos los que fueron, son y serán: la promoción que abrió el camino en Sevilla de los diplomados en Enfermería. Dicho queda.

Concedida beca de investigación

Para el presente año de 1991, el Colegio Oficial de Enfermería ha resuelto conceder una beca de investigación, según estableció en su momento la normativa regulada al efecto, a la colegiada doña Lourdes de la Pisa Latorre.

El trabajo que ha merecido la beca, dotado con la cantidad de 250.000 pesetas, estaba titulado como «Estudio de investigación de las alteraciones del metabolismo de los lípidos y valoración de la incidencia en la consulta».

Lourdes de la Pisa ejerce en el Centro de Salud de Camas y presentó el citado trabajo en los plazos señalados a tal efecto.

URPRASA, S.C.

ATS

Servicio permanente 24 horas

**Teléfonos: 438 22 53 día
466 01 00 noche**



PREMIOS

PRIMERO: 600.000 ptas.

SEGUNDO: 300.000 ptas.

TERCERO: 200.000 ptas.

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes:

B A S E S

- 1.ª **Denominación:** Título "Certamen Nacional de Enfermería, Ciudad de Sevilla".
- 2.ª **Objeto:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, no publicados, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **Dotación:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL pesetas (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL pesetas (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL pesetas (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **Presentación:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar en papel tamaño D.I.N. A4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadernado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- 5.ª **Concursantes:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados; serán admitidos trabajos realizados en equipo. En este caso se entiende por autor, a los efectos de lo dispuesto en estas Bases, al primer firmante de cada trabajo.
- 6.ª **Jurado:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Diplomados de Enfermería de Sevilla, o persona en quien él delegue. Cinco Vocales, cada uno de los cuales representarán: al Colegio de Sevilla, Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, dos Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- 7.ª **Decisión del Jurado:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- 8.ª **Documentación:** Los trabajos que opten al premio, serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de A.T.S. y D.E.: calle Infanta Luisa de Orleans nº 10. SEVILLA 41004. Deberán indicar en el sobre: para el 7º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. No llevará remite ni datos de identificación del autor ni del Centro de Trabajo, si lo hubiere. Los trabajos serán firmados con seudónimos y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación, en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y "currículum vitae", que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- 9.ª **Propiedad de los trabajos:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio Oficial de A.T.S. y D.E. de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el 7º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.
- 10.ª **Incidencias:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- 11.ª **Titular del Premio:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el día 31 de Octubre de 1991. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del Jurado se hará público el día 10 de Diciembre de 1991.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1990:

- 1º D.ª M.ª Dolores González de Haro
- 2º D. Pedro Palomino Moral
- 3º D.ª Josefina Castro Vizoso



BANCO DEL COMERCIO